

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Turismo

Curso 2019/2020

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Incrementar la tasa de respuestas en la encuesta de Satisfacción Global del Grado.	A diferencia de las encuestas de valoración de la enseñanza, que representa cifras superiores al 40%. (Posicionándose por encima de la media del conjunto de la UZ). Se ha comprobado una baja tasa de respuestas en la encuesta de satisfacción global de la titulación. Habitualmente por debajo del 10%. Se trata de una encuesta especial, ya que es contestada por el estudiante al finalizar sus estudios, resultando más difícil realizar un seguimiento. Para mejorar la tasa de respuestas, se divulgará la encuesta de satisfacción global a través del Moodle del TFG y los propios directores de TFG.	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de la Calidad.	7 julio 2021	Acción continua	Coordinador Titulación y PDI Titulación
Continuar aplicando el programa Tutor Mentor (POUZ)	Se dará continuidad a este programa, dado sus buenos resultados. Con ello se pretende reforzar los flujos de información con los estudiantes de los 4 cursos. El curso de tutorización de 4º curso, actualmente dirigido por la Coordinadora de Prácticas, se especializará a la orientación profesional de futuro egresado.	Comisión de Garantía de la Calidad.	8 febrero 2021	28 mayo 2021	Coordinador del programa TutorMentor
Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de éxito, rendimiento por debajo de la media de la titulación.	El Informe de Evaluación de la Calidad de la Titulación mostró tasas de éxito y rendimiento ampliamente positivas. Para seguir esa tendencia se pretende realizar un seguimiento más personalizado a las asignaturas con índices académicos más bajos y/o resultados de la evaluación de la enseñanza por debajo de la media de la titulación. Con ello se pretende reflexionar acciones académicas y organizativas (coordinación y diseño de grupos, transmitir e incidir en la importancia de la presencialidad en estas asignaturas, innovación docente, etc.) para mejorar sus resultados.	Comisión de Evaluación de la Calidad.	8 febrero 2021	28 mayo 2021	Coordinador Titulación y PDI Titulación
Diseñar un programa técnico para la coordinación e implementación anual del plan	Diseñar anualmente un documento de síntesis para ayudar al profesorado a la correcta implementación del nuevo plan de estudios (616) y facilitar la docencia de sus nuevas asignaturas y la compaginación con las asignaturas en extinción del plan 445 (horarios,	Coordinación Titulación.	8 febrero 2021	Acción continua	Coordinación Titulación.

616 y su convivencia con el 445 en extinción.	Descripción coordinación de fechas de exámenes globales y de continua, líneas estratégicas transversales a las asignaturas, fechas claves, reforzar los métodos de comunicación y tutorización personalizada con el estudiantado que cursa asignaturas en extinción, etc.). Todo esto se acompañará de colaboración directa con el profesorado y reuniones periódicas individuales y de grupo.	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Colaborar en el aumento del nivel de idiomas al egreso	Se dará continuidad a las estrategias ya detalladas en planes anteriores: (1) Asignaturas acogidas al programa English friendly (2) Empleo habitual de materiales en Inglés en las clases de todas las asignaturas (3) Incidir en desdobles para una participación activa y personalizada (4) Divulgación desde primero de los cursos ofertados por el CULM. Con el objetivo de divulgar estos cursos, desde la ETUZ se seguirán celebrando los Exámenes oficiales de certificación de nivel de inglés. Desde hace 3 años se organizan exámenes y seguirán organizándose si lo sigue solicitando el CULM. Sin, embargo, como venimos comentando en planes de innovación anteriores, la principal herramienta de mejora en este sentido será la modificación del plan de estudios. El plan 616 modifica la estructura temporal de las asignaturas de idiomas: La nueva estructura ofrece continuidad curricular de las asignaturas de idiomas (Inglés, Francés y Alemán) estructura demandada por docentes y estudiantes. Además, esta modificación incorpora la asignatura "Prácticas en el extranjero" que pretende reforzar el nivel de idiomas aplicado a la empresa turística. El nuevo plan de estudios 616 se ha empezado a implantar en el curso 2020-2021.	Comisión de Garantía de la Calidad.	8 febrero 2021	Acción continua	Equipo directivo y Fundación Fernando Casamayor
Organizar seminarios y charlas de profesionales e investigadores del turismo	Durante el curso 2020-2021, al igual que se realizó en el curso anterior, se programarán diversos seminarios y charlas de profesionales e investigadores del ámbito turístico. Esto supone un contacto directo del estudiante con el mundo laboral y la investigación científica. Se pretende dar prioridad a creativos y profesionales del sector que aplican las últimas innovaciones tecnológicas y científicas. Igualmente se pretende fomentar las charlas con egresados recientes de la Escuela que estén trabajando en el sector o sigan formándose, con el objetivo de mostrar posibilidades de futuro, especialmente para orientar a los estudiantes de 4º curso.	Comisión de Garantía de la Calidad	8 febrero 2021	28 mayo 2021	Equipo directivo y PDI de la titulación.

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Continuar con la revisión continua del mantenimiento del equipamiento informático y audiovisual de las aulas.	De acuerdo con el Plan de Actuación de la Fundación Fernando Casamayor, se continuará realizando una revisión continuada para garantizar el funcionamiento correcto y la calidad óptima del equipamiento informático y audiovisual de la ETUZ. Hay que destacar que se revisa de manera continuada el estado de la infraestructura y la infoestructura del centro. Recientemente se pueden nombrar las siguientes acciones de mejora: 1) La unión de las aulas de informática 33 y 34 con un sistema de proyección simultánea a través de un televisor LED de gran formato y un nuevo sistema de sonido (2) La adaptación audiovisual del aula magna como aula de teoría para los grupos más grandes, incluyendo un sistema de proyección simultánea con televisor LED de gran formato (3) la instalación de ordenadores y cámaras web en las aulas de informática para poder realizar retransmisiones en streaming (4) la instalación de ordenadores y adquisición de portátiles para el desarrollo de las clases y la realización de video tutorías (5) Mejoras y mantenimiento continuo de la red wifi del centro.	Gerencia	Acción continua	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Reforzar la investigación desde el PDI del centro.	Tras reforzar ostensiblemente la acreditación del profesorado a las exigencias de la LOMLOU: Actualmente hay 12 profesores en plantilla, 7 son doctores y de ellos 5 están acreditados con la doble figura de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. De esta forma, el 58,3% de la plantilla es Doctor y de ellos, el 71% se encuentran acreditados con esa doble figura superando ampliamente las condiciones de la LOMLOU (Art. 72 Personal docente e investigador). Aunque las cifras muestran un ritmo de investigación positivo, en el curso 2020-2021, se deben explorar políticas activas para potenciar la investigación del profesorado y refrendarlo con la acreditación de nuevos sexenios de investigación. Parte importante del PDI del Centro pertenece a reconocidos Grupos de Investigación consolidados del Gobierno de Aragón, ello permite ofrecer al estudiante las últimas líneas de investigación, instrumentos y metodologías desarrolladas en su rama del conocimiento, favoreciendo de esta forma la necesaria transversalidad de la ciencia turística. En este contexto, se pretende impulsar la investigación específica en turismo desde el núcleo de la ETUZ, tratando de captar nuevos proyectos de investigación.	ACPUA	Acción continua	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor, Coordinador Titulación y PDI Titulación

3.— Propuestas de acciones: Otras

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Reforzar la Bolsa de Empleo.	La bolsa de empleo facilita una relación directa, dinámica y continua con los egresados. A través de esta herramienta se pretende potenciar la inserción laboral y el nivel de empleabilidad de los estudiantes. Se reflexionarán estrategias para redimensionar el alcance de la Bolsa de empleo y centralizar más ofertas.	Gerencia y Coordinador Titulación.	8 febrero 2021	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor y Equipo directivo.
Seguir implantando un plan anual de marketing para reforzar y fijar el interés social por el grado	Dentro de este plan de marketing se seguirá incidiendo en diferentes líneas, a continuación, se enumeran algunas de ellas: (1) La política académico-profesional destinada a ofrecer al estudiante prácticas desde primero (2) Se seguirá publicitando el Grado en Turismo a través de RR.SS., página web y otros medios de interés (3) Jornada de puertas abiertas (4) Si la consejería de Educación permite la movilidad de grupos de estudiantes, la ETUZ tendrá presencia en Unitour (Salón de Orientación Universitaria) que se unirá a la visita anual a colegios e institutos o actividades de divulgación de los grados que organice la Universidad de Zaragoza. Con ello se pretende dar visibilidad al grado y obtener solicitudes de información más detalladas y directas.	Gerencia	7 enero 2021	5 octubre 2021	Fundación Fernando Casamayor y Equipo directivo.

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Modificación del Plan de Estudios I: Cambio de denominación de asignatura	La asignatura 29100 "Introducción al derecho", correspondiente al primer curso del Grado en Turismo (plan 616), se denominará "Introducción al derecho del turismo".	Comisión de Garantía de Calidad	Febrero 2020	Septiembre 2020	Vicerrectorado de Política Académica, Consejo de Dirección, Comisión de Grado	Acerca de la asignatura 29100 "Introducción al derecho" de primer curso del plan de estudios 616 del Grado en Turismo, se considera necesario matizar la concreción de que nos encontramos ante derecho turístico. Es por ello que se solicita que la asignatura pase a denominarse "Introducción al derecho del	2

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Modificación del Plan de Estudios II: Cambio de contenido de asignatura	Cambio de contenido de la asignatura 29100 "Introducción al derecho", correspondiente al primer curso del Grado en Turismo (plan 616).	Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero 2020	Septiembre 2020	Vicerrectorado de Políticas Académica, Consejo de Dirección, Comisión de Grado.	La asignatura de primer curso "Introducción al derecho" pretende ser una introducción en los contenidos de derecho del turismo, aspecto clave para adquirir los conocimientos necesarios para lograr las competencias específicas de los graduados en Turismo en materia de legislación. Así, se impartirían, además de los conceptos básicos del derecho, un análisis del Derecho del turismo, identificando su organización, instituciones principales y reglas de actuación, incidiendo especialmente en el régimen jurídico de los distintos establecimientos turísticos existentes no sólo en Aragón, sino en el resto de las Comunidades Autónomas.	2

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Modificación del Plan de Estudios III: Cambio de vinculación de departamento de una asignatura.	Cambio de vinculación de departamento de la asignatura "Introducción al derecho", correspondiente al primer curso del Grado en Turismo (plan 616). Actualmente la asignatura esta vinculada al Departamento de derecho privado y conviene asociarla con el Departamento de derecho público.	Comisión de Garantía de Calidad	Febrero 2020	Septiembre 2020	Vicerrectorado de Políticas Académica, Consejo de Dirección, Comisión de Grado.	Dada la materia impartida en la asignatura "Introducción al derecho", se cree conveniente asociarla con el Departamento de derecho público y no con el de derecho privado como estaba ahora. Esto supone un cambio de vinculación con el departamento al que solicitar la venia docendi del profesor que la imparte.	2

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

12/02/2021